Building a better working world

Señores
Stryker Colombia S.A.S.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2023, no incluidos aquí, de Stryker Colombia S.A.S., identificada con NIT. 900.403.832-6. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados, por el período de un mes comprendido entre el 1 de junio de 2024 y el 30 de junio de 2024 de las Subcuentas 23700501 "EPS contributions", 23700601 "ARL contributions", 23701001 "ICBF", 23701002 "SENA", 23701003 "Compensation funds", 23803015 "Mandatory pension contr", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera y contable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

No estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y modificatorias, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

PAOLA ANDREA CARDENAS GONZALEZ

Firmado digitalmente por PAOLA ANDREA CARDENAS GONZALEZ
Fecha: 2024.07.19 13:44:39 -05'00'

Paola Andrea Cárdenas González
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 244805-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
19 de julio de 2024